

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES OFICIALIA MAYOR

RECIBIDO
17 OCT 2017

16-54

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Ente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Sector y Clave: Medio Ambiente y Recursos Naturales /016

Auditoria No.: 24/2017

Unidad Auditada: Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios

Clave del Programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

RECIBIDO
17 OCT 2017
04:55 hrs

SEMAR NAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Recibí oficio original
e informe luego con
7 observaciones
originales.

Oficio No. 16/113/DAOC/TAI-613/2017

2017. "Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, a 29 de septiembre de 2017

De recibo con Anexos

Ing. Eduardo Juan Guerrero Valdez.

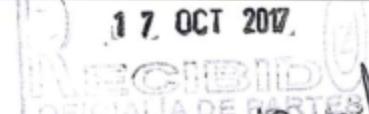
Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios de la SEMARNAT.

Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17,
Col. Anáhuac, C.P. 11320, Del. Miguel Hidalgo, Cd. de México.
Presente

Como resultado de la auditoría que se practicó a la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios (DGRMIS), de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), al amparo y en cumplimiento de la Orden de Auditoría No. 24/2017 emitida con Oficio No. 16/113/DAOC/TAI-0499/2017 del 1 de agosto del presente y, de conformidad con los Artículos 37, fracción XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 311, fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; TERCERO, numeral 21 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección; y 99, fracción II, inciso a), numeral 2, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, se adjunta el Informe de Resultados con las observaciones determinadas y las recomendaciones propuestas, mismas que fueron comentadas y aceptadas por los servidores públicos de esa Dirección General, responsables de atenderlas.

En la auditoría se determinaron 7 observaciones de mediano riesgo, derivado del análisis efectuado a las operaciones y actividades de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, que se hayan realizado por la DGRMIS y por las unidades técnicas y/o requerentes, durante el ejercicio 2016, en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, siendo éstas las siguientes:

1. Inconsistencias en la recepción de bienes y/o servicios y pago del Pedido No. 052/2016 "Suministro de vales de despensa impresos en papel para la medida de fin de año 2016, consolidada con INECC, CONANP, PROFEPA, CONAFOR, CONAGUA E IMTA";
2. Inconsistencias en la contratación, recepción de bienes y/o servicios y pago del Contrato DGRMIS-DAC-DCGSA-002/2016 "Servicio de arrendamiento vehicular para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Oficinas Centrales (SEMARNAT) y la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector";
3. Inconsistencias en la recepción de bienes y/o servicios y pago del Contrato DGRMIS-DAC-DGIRA-001/2016 "Estudio y Seguimiento de las interacciones acumulativas y sinérgicas de los proyectos a desarrollarse en el Predio Federal del Lago de Texcoco".



RECIBIDO
OFICIALIA DE PARTES
17 OCT 2017



1/2

SFP



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Ente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Sector y Clave: Medio Ambiente y Recursos Naturales / 016	Auditoria No.: 24/2017
Unidad Auditada: Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios	Clave del Programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	

4. Inconsistencias en la planeación, recepción de bienes y/o servicios y pago del Pedido No. 017/2016 "Suministro de vales de despensa para alimentación de fauna silvestre albergada en los Centros para la Conservación e Investigación de la Vida Silvestre";
5. Inconsistencias en la recepción de bienes y/o servicios y pago del Contrato No. DGRMIS-DAC-DAPEV-001/2016 "Servicios de mantenimiento y conservación de jardinería en las Oficinas Centrales, Parques Ecológicos y Viveros de la SEMARNAT (Partidas 2 y 3)";
6. Debilidades del Sistema de Control Interno de la Dirección de Adquisiciones y Contratos, para la realización de sus operaciones;
7. Inconsistencias en el procedimiento de adjudicación y contratación del "Servicio de transporte de personal de la SEMARNAT, CONANP e INECC".

Al respecto, se solicita gire las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas con esa unidad auditada. Así mismo, informo a usted que a partir de la fecha comprometida para su atención realizaremos el seguimiento respectivo, a fin de constatar la solventación de las observaciones determinadas, en las formas y plazos establecidos en las Cédulas de Observaciones correspondientes.

Atentamente
El Titular del Área de Auditoría Interna

C.P. Miguel Oscar Bernal Espinosa



C.c.p. Ing. Rafael Pacchiano Alamán.- Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales.- Presente.
Lic. Alejandro Valencia López.- Titular de la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública de la Secretaría de la Función Pública.- Presente.
Mtro. Jorge Arturo Flores Ochoa.- Titular del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT.- Presente.
C.P. Jorge Carlos Hurtado Valadez.- Oficial Mayor de la SEMARNAT.- Presente.
Lic. Julián Pulido Gómez.- Director General de Desarrollo Humano y Organización de la SEMARNAT.- Presente. En relación con la Observación 1.
Mtro. Alfonso Flores Ramírez.- Director General de Impacto y Riesgo Ambiental de la SEMARNAT.- Presente. En relación con la Observación 3.
Lic. José Luis Pedro Funes Izaguirre.- Director General de Vida Silvestre de la SEMARNAT.- Presente. En relación con la Observación 4.
Lic. José Ramón Cárdeno Ortiz.- Director General de Programación y Presupuesto de la SEMARNAT.- Presente. En relación con las Observaciones 2, 3, 4 y 6.
Mtro. Francisco Israel Lemus Hidalgo.- Director de Auditoría a Oficinas Centrales del OIC en la SEMARNAT.- Presente.

MOBE/FILH/EATH

